

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA

“CONVOCATORIA INTERNA 2021 PARA EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE GRADOS, PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS”

La Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos con domicilio en Autopista México-Acapulco, Km. 102+900. Col. Granjas Mérida, Poblado de Acatlipa, C.P. 62586, Temixco, Morelos, Tel. (777 362 63 00) es la responsable del tratamiento de sus datos personales, en cumplimiento con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y la demás normatividad que resulte aplicable, por lo anterior se emite el siguiente Aviso de Privacidad.

¿Qué datos personales utilizamos y para que fines?

Los requeridos para poder participar en la “**Promoción de Grados, para el Personal Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos**”, mismos que serán utilizados durante el proceso de registro, selección, evaluación, y nombramiento de los participantes y que son:

- Datos de identificación: Nombre completo, edad, género, lugar de nacimiento, lugar de residencia, número telefónico, correo electrónico, firma, número de empleado, CUIP, CURP, RFC, INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional y referencias personales.
- Datos escolares: Comprobantes de estudio y calificaciones.
- Datos de Patrimonio: Ingresos, deudas, créditos, ahorros, inversiones y bienes.
- Datos de Salud: Estado de salud, Índice de Masa Corporal.

Se consideran datos personales sensibles los siguientes; Estado de salud e Índice de Masa Corporal.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Con la Fiscalía General del Estado de Morelos por medio de la Dirección del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos, además de aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, siempre que estén debidamente fundados y motivados.

Terceros	Finalidad
Fiscalía General del Estado de Morelos, Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza.	Aplicar las Evaluaciones de Control y Confianza para el perfil a concursar.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, solicita los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 39, 40, 41, 45 y 128 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Pudiendo revocar el consentimiento que haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, presentando para ello, su **solicitud ante la Unidad de Transparencia**, sin embargo es importante que tenga en cuenta que para cumplir con alguna obligación legal, es necesario el tratamiento de sus datos personales; asimismo, debe Usted considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda seguir participando en el concurso de **Promoción de Grados**.

Con el objeto de que Usted pueda limitar el uso y divulgación de sus datos personales, se solicita lo haga saber al correo electrónico udipcesmor@morelos.gob.mx, o bien, por escrito al domicilio señalado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de Usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); tiene derecho a que

eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normatividad (**Cancelación**); tiene derecho a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, Usted deberá presentar la solicitud respectiva en el domicilio de la Comisión Estatal de Seguridad Pública por medio de un escrito libre o formato de derecho **ARCO** dirigido a nuestra Unidad de Transparencia de lunes a viernes en un horario de **09:00 a 16:00 horas**, solicitándole sus derechos a ejercer, anexando identificación oficial (Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, INE, pasaporte vigente) para acreditar su identidad, o bien, a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)** <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Órgano Garante.

Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Calle Atlacomulco No. 13 esq. La Ronda, Colonia Cantarranas, Cuernavaca Morelos, C.P. 62448, teléfono (777)629-4000.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos o por otras causas. Podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requisitos para la prestación de servicios de La Comisión Estatal de Seguridad Pública o cualquier otra causa, en tal caso las modificaciones estarán disponibles en las oficinas señaladas en este Aviso.

Fecha de actualización: 24 de Marzo de 2021.